

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil once, a las 17:30 horas, en las instalaciones ubicadas en Cda Union y Progreso Mz D villa 30, se reúne los accionistas:

1. El señor Alberto Guillermo Guzman Muño de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 65 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. La señora Anita del Rocío Guzman Muño de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 2 acción ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;
3. El señor Luis Geovanny Abad Carranza de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
4. La señora Luisa Frío Terán de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 2 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América;
5. El señor Roberto Parra Guzman de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
6. La señora Zaine del Consuelo Benítez Enriquez de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 2 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América;
7. La señora Jenny del Carmen Benítez Enriquez de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 2 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América;

Estado presente todo los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 100,00 deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Día.

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Preside la sesión el Presidente de la compañía CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA LTDA. y para que actúe de secretario Ad-Hoc se invita al señor Angel Victoriano Aguirre Masquiza.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciendo constar así al señor secretario Ad-Hoc.

Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Angel Victoriano Aguirre Masquiza y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y resolver las aprobaciones de la elaboración del cronograma de implementación a NIFF para PYMES, el cual debe ser dado a conocer a la Superintendencia de Compañías. Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVE:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Agotada la Agenda y no habiendo mas asuntos que tratar, El Presidente concede un receso para que el secretario proceda a la resolución de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 18:15 horas, el Presidente reinstita la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por secretario, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones es su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 18:25 horas, con firma conjunta de los accionistas: f) Alberto Guillermo Guzman Muño - Presidente - Accionista, f) Anita del Rocío Guzman Muño - Accionista, f) Luis Geovanny Abad Carranza - Accionista, f) Luisa Frío Terán - Accionista, f) Roberto Parra Guzman - Accionista, f) Zaine del Consuelo Benítez Enriquez - Accionista, f) Jenny del Carmen Benítez Enriquez - Accionista, f) Angel Victoriano Aguirre Masquiza - Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA LTDA., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

Angel Victoriano Aguirre Masquiza
Secretario Ad-Hoc de la sesión